

Núm. -781-

Fecha 30-DICIEMBRE-2002



Eduardo Varela Diez

NOTARIO

CASTROJERIZ (BURGOS)

C O P I A

DE LA ESCRITURA DE ADJUDICACION DE HERENCIA CAUSADA AL FALLECIMIENTO DE
DOÑA ANUNCIACION MIGUEL CORRAL

COPIA PARA LA HIJA Y HEREDERA DOÑA DOMITILA JULIAN MIGUEL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CASTROJERIZ	
NU <u>11</u>	AS <u>400</u>
FE <u>3-1-03</u>	DI <u>67</u>
HO <u>10:00</u>	FO <u></u>

OFICINA LIQUIDADORA DE DISTRITO HIPOTECARIO
CASTROJERIZ - BURGOS
IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES
Nº PRESENTACIÓN: 09-DCST-PRE-PRE-03-000003
FECHA: 3 de Enero de 2003

09-DCST-PRE-PRE-03-000003

Pescaderías, 9-1º Izda.
Teléf. (947) 37 85 85

09110 Castrojeriz (Burgos)

privativo Doni



07/2002. EDUARDO VARELA DIEZ
NOTARIA DE CASTROJERIZ (BURGOS)
MAY 1981

Avenida de Burgos s/n, con D.N.I/N.I.F. número
13.057.973-E-----

DOÑA DOMITILA JULIÁN MIGUEL, mayor de edad, casada en régimen de gananciales con Don José-Luis Herrera Pérez, vecina de Sasamón (Burgos), con domicilio en Carretera de Citores del Páramo número 17, con D.N.I/N.I.F. número 71.256.171-D.-----

DON JOSÉ-RAQUEL JULIÁN MIGUEL, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con Doña Carmen Pérez González, vecino de Sasamón (Burgos), con domicilio en Avenida de Burgos s/n, con D.N.I/N.I.F. número 13.094.625-N.-----

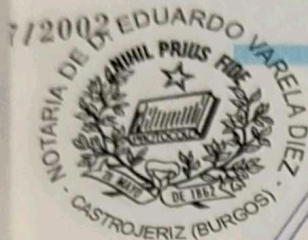
DOÑA MARÍA DEL CARMEN JULIÁN MIGUEL, mayor de edad, casada en régimen de gananciales con Don José-Domingo López Díez, vecina de Sasamón (Burgos), con domicilio en Avenida de Burgos s/n, con D.N.I/N.I.F. número 13.093.087-S.-----

INTERVIENEN: Todos en su propio nombre y derecho. Identifico a los comparecientes por sus Documentos de identidad reseñados y les juzgo con capacidad legal suficiente para el presente otorgamiento, y a tal fin: -----

E X P O N E N

I.- Del fallecimiento de la causante.-----

4L9323818



Que Doña María-Anunciación Miguel Corral, conocida como Anunciación, falleció en Sasamón (Burgos) el día seis de julio del año dos mil dos, en estado de casada en únicas nupcias con Don Teódulo Julián Alonso, de cuyo matrimonio tuvo cinco hijos llamados ENRIQUE, SABINIANO, DOMITILA, JOSÉ-RAQUEL y MARÍA DEL CARMEN JULIÁN MIGUEL.-----

II.- De la sucesión testamentaria.-----

Que Doña María-Anunciación Miguel Corral falleció bajo testamento abierto otorgado en Sasamón el día trece de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante la Notario que fué de Melgar de Fernamental, Doña Gloria Calero González, con el número 113 de su protocolo, en el que básicamente dispuso lo siguiente: "**PRIMERA.-** Lega a su esposo el usufructo universal y vitalicio de su herencia, con relevación de inventario y fianza y facultándola para tomar por sí misma posesión de este legado. **SEGUNDA.-** Lega la nuda propiedad que como ganancial le corresponde en la casa de la calle Victorino Simón, n° 6 de Sasamón

a su hijo Enrique. **TERCERA.**- Lega la nuda propiedad de la participación que como ganancial le corresponde en la casa en la calle Victorino Simón, n° 9 de Sasamón a su hija Carmen.- **CUARTA.**- Lega la nuda propiedad de la participación que como ganancial le corresponde en la casa de la Avenida de Burgos, sin número, de Sasamón a sus hijos Sabiniano y José-Raquel, en proindiviso, por mitades e iguales partes. **QUINTA.**- Lega a su hija Domitila, la nuda propiedad de las fincas o participaciones que como ganancial le correspondan en todas las fincas rústicas. **SEXTA.**- En el remanente instituye herederos por partes iguales a sus citados cinco hijos, sustituidos vulgarmente por sus descendientes por estirpes, para los casos de premoriencia, conmoriencia e incapacidad, sustitución que hace extensiva también a los legados anteriores....."-----

Copia debidamente autorizada del citado testamento se acompañará a las copias que de la presente se expidan, incorporando a esta matriz certificados de defunción y de últimas voluntades de la causante.---

III.- Que los bienes objeto de esta escritura son los que se relacionan en el siguiente:-----

I N V E N T A R I O

12

VALOR: SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS.-----

En 497b X 3.- Cereal secano número 436 del plano al sitio de LOS NEGRALES que linda al Norte, camino; Sur, Na-tividad Báscones (f.437) y Teresa Gutiérrez 8f.438); Este, lindazo y Leonardo Pérez (f.453); Oeste, cami-no.-----

Tiene una extensión superficial de TRES HECTÁ-REAS, OCHENTA Y SIETE ÁREAS, SESENTA CENTIÁREAS. In-divisible.-----

INSCRIPCION: Tomo 1.512, libro 88, folio 71, fin-ca 12854, 1ª.-----

VALOR: DIEZ MIL QUINIENTOS EUROS.-----

En 497b X 4.- Cereal secano número 982 del plano al sitio de CARRAMELGAR que linda al Norte, Parroquia de Sa-samón (f.983); Sur, Jesús Rilova (f.981); Este, arroyo; Oeste, perdido junto a camino y término de Villasidro.-----

Tiene una extensión superficial de UNA HECTÁREA, CUARENTA Y DOS ÁREAS, VEINTE CENTIÁREAS. Indivisi-ble.-----

INSCRIPCION: Tomo 1.515, libro 91, folio 57, fin-ca 13.365, 1ª.-----

VALOR: TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS.-----

5.- Solar en la CARRETERA DE BURGOS número 19,

SASAMON

Tomo	1.512
Libro	88
Folio	71
Fineca	12.854
Ins.ª	2ª
Anot.ª	

SASAMON

Tomo	1.515
Libro	91
Folio	57
Fineca	13.365
Ins.ª	2ª
Anot.ª	

SASAMON

Tomo	1.544
Libro	94
Folio	153
Fineca	13.924
Ins.ª	2ª
Anot.ª	

VALOR: SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS.-----

× 3.- Cereal seco número 436 del plano al sitio de LOS NEGRALES que linda al Norte, camino; Sur, Na-
tividad Báscones (f.437) y Teresa Gutiérrez 8f.438);
Este, lindazo y Leonardo Pérez (f.453); Oeste, cami-
no.-----

Tiene una extensión superficial de TRES HECTÁ-
REAS, OCHENTA Y SIETE ÁREAS, SESENTA CENTIÁREAS. In-
divisible.-----

INSCRIPCION: Tomo 1.512, libro 88, folio 71 fin
ca 12854. 1*

SASAMON	
Tomo	1.512
Libro	88
Folio	71
Fluca	12.854
Ins.ón	2º
Anot.ón	

12002. EDU
NOTARIA DE D. NIHIL
CASTRO

ag.: 2
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CASTROJERIZ
 de Montañas, nº 11 - bajo
 4110-CASTROJERIZ (BURGOS)
 Teléfono: (947) 377022
 Fax: (947) 378550
 Email: castrojeriz@registrodelapropiedad.org
 Titular: D./Dña. ART.253.2 DE LA LEY HIPOTECARIA
 Titular: TEODULO JULIAN ALONSO

DATOS DE LA FINCA

FINCA: 12854.0

Municipio: SASAMON
 Parcela de la finca: RUSTICA

Paraje: LOS NEGRALES
 Parcela: 436

Superficie Terreno: Ha= 3 a= 87 Ca= 60
 Tipo: SECANO

LINDEROS

Linderos: camino
 Sur: f.437 de Natividad Báscones y f.438 de Teresa Gutiérrez
 Este: f.453 de Leonardo Pérez y lindazo
 Oeste: camino

DESCRIPCION DE LA FINCA

concentrada

Nombre	Titular	Dni/Cif	Tomo	Libr	Fol	Alta
JULIAN ALONSO, TEODULO		12995929D	1512	88	71	2
Usufructo con carácter Privativo. Título: HERENCIA						
JULIAN MIGUEL, DOMITILA		71256171D	1512	88	71	2
Nuda Propiedad con carácter Privativo. Título: HERENCIA						

CARGAS DE LA FINCA: 12854.0

Según por autoliquidación la cantidad de 294.33 euros correspondientes a la Transmisión Acto Jurídico de la inscripción 2 de esta finca, queda afecta por plazo de 5 años, a partir de la fecha 10-01-2003 al pago de la liquidación complementaria que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.



CASTROJERIZ, 20 de Enero de 2003.
 Expedida a las 13:08.

3932505-1-04560000SL
Elevación 501
Escala 1:600

TERMINO MUNICIPAL DE
SASAMON
BURGOS
POLIGONO N° 7
Escala 1:6000



NOTA:
Este plano parcial debe ser designado del título
para ser unido a las escrituras en que consten
las sucesivas transmisiones de la finca.